



PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		Página 1 de 6	
		Fecha:	01	10	

No. DE INFORME:

037/2023

FECHA DE INFORME:

15-08-2023

**PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:**

Dirección Administrativa y del Talento Humano
Subdirección General de Contratación

**LÍDER DEL PROCESO
Y/O DEPENDENCIA:**

Adm Pub. Sandra Liliana Vargas Arias.
Abg. Luz Adriana Ricaurte.

**TEMA DE
SEGUIMIENTO:**

SIGEP II, periodo enero a junio 2023.

NORMATIVIDAD:



- Ley No. 190 de 1995, artículos 13 y 14.
- Ley 2013 de 2019.
- Circular Externa 100-019 de 2021
- Decreto 1083 de 2015. Título 16. Declaración de bienes y rentas e informes de actividades económica modificado por decreto No.648 de 2017 *artículo 2.2.5.1.9*

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ley No.262 de 2000 - inciso 3º del artículo 2.2.17.7 y del Decreto No. 1083 de 2015, presenta el informe de seguimiento correspondiente al primer semestre 2023.

Verificar el cumplimiento del artículo primero de la Ley 190 de 1995, tanto para los servidores públicos como para los contratistas vinculados a Función Pública; procediendo de la siguiente manera:

- Con memorando No. 2023100200184153 del 04/04/2023 se solicita a la Dirección Administrativa y del Talento Humano, aportar la información relacionada con el personal que ha ingresado y se ha desvinculado de la Entidad durante el primer semestre 2023.
- Con memorando No. 2023100200184143 del 04/08/2023 se solicita a la Subdirección General de Contratación, aportar la información relacionada con la vinculación de personal por modalidad prestación de servicios para el lapso evaluado.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		P á g i n a 2 de 6	
		Fecha:	01	10	

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

Con el fin de verificar el cumplimiento del artículo primero de la Ley 190 de 1995, tanto para los servidores públicos, como para los contratistas vinculados a la Función Pública, se analiza la siguiente información con corte a 30 de junio de 2023, con la base de que al final de la vigencia 2023, la ALFM contaba con **1052 servidores públicos activos**, de acuerdo con el reporte SAP Nómina a corte 30-06-2023, emitido por la Dirección Administrativa y del Talento Humano ALFM:



1. Vincular/Desvincular
2. Monitoreo de actualización Hoja de Vida
3. Monitoreo Bienes y Rentas
4. Registro de contratos de prestación de servicios

REGISTRO DE FUNCIONARIOS VINCULADOS

Mediante memorando No. 2023110100186593 ALDAT-11010 del 09/08/2023, la Dirección Administrativa y del Talento Humano, aportó la información relacionada con la vinculación y desvinculación de personal, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio 2023; información que fue cruzada entre el reporte de nómina y reportes SIGEP II, obteniendo como resultado que:

1. Las **134 vinculaciones**, reportadas en documento “listado de personal a 30 de junio 2023” emitido por la Profesional de Defensa Dirección Administrativa y Talento Humano / Grupo Nómina, mediante correo electrónico de fecha 09-08-2023, fueron constatadas frente al reporte SIGEP II, en el cual indica que **71 de los funcionarios** aún no han tenido una vinculación registrada en SIGEP II con entidades del estado.

UBICACIÓN	CANT
Oficina Principal	13
Regional Antioquia C	2
Regional Caribe	1
Regional Caribe	4
Regional Centro	8
Regional Llanos Oriental	2
Regional Nororiente	12
Regional Norte	1
Regional Norte	2
Regional Pacifico	1
Regional Sur	3
Regional Suroccidente	9

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		P á g i n a 3 de 6	
		Fecha:	01	10	

UBICACIÓN	CANT
Regional Suroccidente	1
Regional Tolima Grande	12
Total general	71

Fuente: Consolidado Tabla No.1 resumen

- Lo anterior equivale al **52.98%**, de la muestra, que no cumple con la normatividad vigente en la responsabilidad de la operación, registro, actualización y gestión de la información de la entidad y del recurso humano a su servicio.
- Comparados los reportes generados por el Grupo Nómina, indica 134 vinculaciones versus el generado por la Dirección Administrativa el cual indica 38 vinculaciones, observando incoherencia en la presentación de la información.

REGISTRO DE FUNCIONARIOS DESVINCULADOS

Se genera reporte SIGEP II > Consulta Desvinculaciones y de listado de reportes > Servidores Públicos Desvinculados De La Entidad.

Se observa que, de las 33 desvinculaciones verificadas, 30 registros cumplen con la normatividad vigente.

Los 3 funcionarios que aun cuando se encuentran desvinculados de la entidad, continúan registrados corresponden a:



NOMBRE	PLANTA	UBICACIÓN	FECHA RETIRO
Ardila Roberto Carlos	Libre Nombramiento R	Regional Norte	08/02/2023
Hernandez Aguilar Luis Ángel	Libre Nombramiento R	Regional Norte	02/01/2023
Atencia Tobías Aldair Manuel	Libre Nombramiento R	Regional Norte	05/04/2023

Fuente: Consolidado Tabla No.1 resumen

MONITOREO DE ACTUALIZACIÓN HOJA DE VIDA

Para el seguimiento de este ítem, se llevó a cabo la consulta "Monitoreo actualización Hoja de vida" de fecha 13-08-2023 (SIGEP II), el cual registra **1.137 servidores públicos activos**; analizada esta información se concluye lo siguiente:

- 397 hojas de vida fueron actualizadas a partir de la vigencia 2023, dentro del periodo evaluado
- De 740 hojas de vida que no se encuentran actualizadas, **644 hojas de vida** indican que se encuentran vinculados a un cargo de planta ALFM.
- **96 hojas de vida** activas indican que No se encuentran vinculados a un cargo de planta ALFM: por cuanto la Dirección administrativa, debe proceder a desactivar los funcionarios que no se encuentren activos en la planta de personal ALFM.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		P á g i n a 4 de 6	
		Fecha:	01	10	

MONITOREO BIENES Y RENTAS

Con la generación de reporte SIGEP II > MONITOREO DE BIENES Y RENTAS (13-08-203), se observa que, el sistema SIGEP II registra **931** Servidores de ALFM que presentaron Declaración de Bienes y Rentas al corte 31 de diciembre de 2022.

Lo anterior con las siguientes novedades:

- **66 servidores públicos** que registraron en SIGEP II, la información extemporáneamente (Periódica).
- **10 servidores públicos** que registraron en SIGEP II, la información extemporáneamente (Ingreso).
- **1 servidor público** que registró en SIGEP II, la información extemporáneamente (Para actualización).

REGISTRO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Mediante memorando No. 2023130010187293, recibido el 10/08/2023, la Subdirección General de Contratación, aporta la información relacionada con la vinculación de personal por modalidad prestación de servicios para el lapso evaluado, en el cual se registran **17 contratistas**.

Por otra parte, desde la oficina de control interno, se genera reporte SIIF de compromisos, en el que se identificaron los contratos suscritos, durante el periodo evaluado enero a junio 2023, el cual se comparó con el reporte emitido por SIGEP II > LISTADO DE REPORTES > CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS con el siguiente resultado:



- De los 17 contratos suscritos durante el periodo evaluado, se encuentran registrados en el SIGEP II, **14 contratistas**. Existe diferencia de 3 contratistas los cuales no se encuentran registrados en SIGEP II, como se relaciona a continuación.

IDENTIFICACIÓN	CEDULA	# CONTRATO
ANDREA DEL PILAR CASTRO GARCIA	52793296	Contrato 001-072-2023
LISDAIRA ROJAS GAMBA CEDIDO A CLAUDIA CHAVARRO	40042006	Contrato 001-087-2023
LAURA CRISTINA MURILLO SABOGAL	1053823125	Contrato 001-092-2023

Fuente: Reporte SIGEP II vs REPORTE SIIF

Se observa debilidad en el registro y control, por parte del proceso contractual en cuanto la información reportada en SIGEP II y la registrada por el Grupo de Gestión Contractual en sus bases de datos.

Se recomienda, incluir las 3 hojas de vida faltantes y no incumplir lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.17.10, que establece el registro de hojas de vida de forma obligatoria, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública por “*Los contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato*”.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		P á g i n a 5 de 6	
		Fecha:	01	10	

ROLES DE USUARIOS ACTIVOS

De acuerdo con lo mencionado por la Dirección Administrativa y del Talento Humano mediante memorando No. 2023110100186593 de fecha 09-08-2023 y el reporte SIGEP II se observan activos **444** roles de administración, así:

- Rol de Jefe de Talento Humano: Reporte SIGEP II registra **220** funcionarios
- Rol de Control Interno: Reporte SIGEP II registra **3** funcionarios
- Rol Operador: Reporte SIGEP II registra **5** funcionarios
- Rol Contratista: Reporte SIGEP II registra **213** funcionarios
- Rol Jefe Contratos: Reporte SIGEP II registra **3** funcionarios

Así las cosas, la Dirección administrativa debe gestionar el proceso de depuración de roles en el SIGEP II.



OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

La Dirección Administrativa y del Talento Humano, desde la vigencia 2021 administró un plan de mejoramiento con respecto del cumplimiento de la normatividad vigente para el reporte de la información en SIGEP II, mediante "*Hallazgo - HOCI - 0646*", el cual, a la fecha, se encuentra en estado "**CERRADO**".

Sin embargo, dentro de la verificación realizada, al periodo comprendido entre enero a junio 2023, se evidencia que las novedades son reiterativas en cuanto la información aún no se encuentra completa y/o dentro de los tiempos establecidos, de acuerdo con el contexto del presente informe, por tanto, se debe establecer plan de mejoramiento para subsanar en el menor tiempo posible, dichas novedades.

Por lo anterior se recaban las siguientes recomendaciones:

- ✓ Fortalecer el seguimiento periódico de la información registrada en la plataforma SIGEP II versus las fuentes de información de la ALFM, como son los reportes emitidos por el Grupo de Nomina mensualmente (altas y bajas de personal).
- ✓ Verificar permanentemente, la plataforma SIGEP II, con el fin de garantizar que se encuentre la actualización de hojas de vidas y el registro de la declaración de bienes y rentas (Ingreso, retiro y periódica) de los funcionarios activos.
- ✓ Establecer los lineamientos para el registro, actualización y monitoreo de Contratos "OPS" y hoja de vida.



PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		Página 6 de 6	
		Fecha:	01	10	2020
					

HALLAZGO:

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
1.	<p>las fuentes de información ALFM (nómina – Situaciones administrativas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 644 hojas de vida de funcionarios activos con registro “<i>vinculados a un cargo en planta</i>”, se encuentran desactualizadas. - 91 hojas de vida activas con registro “NO vinculados a un cargo en planta” se encuentran desactualizadas. - Desactualización de declaración de bienes y rentas: 66 servidores públicos con presentación extemporánea (Periódica). 10 servidores públicos con presentación extemporánea (Ingreso). 1 servidor público con presentación extemporánea (actualización). - No se encuentran depurados los roles de usuarios en SIGEP II, en cuanto se observan 444 funcionarios ALFM activos. 	<p>Ley No. 190 de 1995, artículos 13 y 14.</p> <p>Ley 2013 de 2019.</p> <p>Circular Externa 100-019 de 2021</p> <p>Decreto 1083 de 2015. Título 16. Declaración de bienes y rentas e informes de actividades económica modificado por decreto No.648 de 2017 artículo 2.2.5.1.9</p>	<p>Subdirección General de Contratos</p>

SOPORTES DE LA REVISIÓN:

- ✓ Reporte de vinculaciones y desvinculaciones emitido por Dirección Administrativa y del Talento Humano (enero a junio de 2023).
- ✓ Listado de personal (ingresos) emitido por Dirección Administrativa y del Talento Humano – Grupo Nómina.
- ✓ Reporte de Contratos OPS (enero a junio 2023), emitido por Subdirección General de Contratación.
- ✓ Reporte SIIF compromisos (enero a junio 2023).

PROCESO						
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por el Bienestar Social, Militar y Educativo</small></p>	
		Versión No. 02		Página 7 de 6		
		Fecha:	01	10		2020

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró:
Yamile Andrea Munar Bautista
Profesional de Defensa

ORIGINAL FIRMADO

Revisó y Aprobó:
Alejandro Murillo Devia
Jefe Oficina Control Interno